

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE
"SEGURIDAD GLOBAL INTEGRAL SEGPROMEX CIA. LTDA."**

En la ciudad de Quito, hoy día viernes 22 de marzo del 2019 a las quince horas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en Quito, en las calles De Los Guayacanes N53-238 y Los Pinos, se reúnen los socios de SEGURIDAD GLOBAL INTEGRAL SEGPROMEX CIA.LTDA, señor Angamarca Campaña Luis Wilson y el señor Bilbao Angamarca Geovanny Fernando, quienes constituyen la totalidad del capital social de la Compañía y deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Socios, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías Codificada, para los efectos que se indican a continuación.

SOCIOS	CAPITAL	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Angamarca Campaña Luis Wilson	US \$ 9.900,00	9.900	99,00 %
Bilbao Angamarca Geovanny Fernando	US \$ 100,00	100	1,00 %
TOTAL	US \$ 10.000,00	10.000	100 %

Preside esta Junta el señor Angamarca Campaña Luis Wilson. Actúa como secretario de la misma, su Gerente General el señor Angamarca Campaña Jorge Ramiro. Toma la palabra el señor Presidente, quien declara instalada esta Junta General Universal Ordinaria de Socios y dispone que se lea el Orden del Día.

- 1.- Revisión, análisis y aprobación de los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio 2018.
- 2.- Lectura y aprobación del informe de Gerente General.
- 3.- Resoluciones.

El señor Presidente somete a consideración de los concurrentes el Orden del Día que queda expresado, el mismo que es aprobado en forma unánime por los asistentes. A continuación, el señor Presidente dispone que se pase a tratar el primer punto del Orden del Día, para lo cual el señor Gerente General manifiesta que la empresa inicio operaciones el 01 de junio del 2018 y da lectura a los Estados Financieros, de modo que todos se habrán formado un criterio de la situación financiera de la Compañía. Efectivamente todos los socios manifiestan haber recibido éstos documentos oportunamente y que los han revisado y analizado detenidamente.

Luego el señor Presidente dispone que se pase a tratar el segundo punto del Orden del Día y pide que por Secretaria se dé lectura del informe presentado por el señor Gerente General del año 2018.

Luego de varias consideraciones y deliberaciones el señor Presidente dispone que se pase a tratar el tercero y último punto del Orden del Día y por unanimidad se toman las siguientes resoluciones:

PRIMERA. - Se aprueban en su totalidad el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2018.

SEGUNDA. - Se aprueban así mismo íntegramente los informes presentados por el señor Gerente General.

TERCERA. - Respecto a la pérdida declarada de \$363,06 dólares, esta será contabilizada en la cuenta de patrimonio.

Por haberse cumplido con todos los puntos del Orden del Día, el señor Presidente dispone que se dé lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin ninguna modificación, por lo que el señor Presidente siendo las diez y siete horas, declara terminada esta Junta, firmando esta acta conjuntamente con los concurrentes y con el suscrito Secretario que certifica.

Angamarca Campaña Luis Wilson
Presidente

Angamarca Campaña Jorge Ramiro
Secretario

Bilbao Angamarca Geovanny Fernando
Socio